

CONCON,

15 ENE 2024

DECRETO REGISTRADO N° 158 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- e) Art. 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023 y Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023.
- h) Art. 159 N°4 del Código del Trabajo DFL N°1.
- i) Ley N°21.109 Estatuto Asistentes de la Educación.
- j) Decreto Registrado N°2151 del 13/07/2023 de don **Sebastián López Opazo**.
- k) Certificado de Cotizaciones Previsionales.

DECRETO

1. **PROCÉDASE** a la firma del Finiquito correspondiente al término de la relación laboral entre la Ilustre Municipalidad de Concón y don **SEBASTIÁN GONZALO LÓPEZ OPAZO, Run** del Establecimiento Educacional **ESCUELA PUENTE COLMO** de la Comuna de Concón, cumplió funciones de **PARADOCENTE APOYO EN SOPORTE TÉCNICO Y RESGUARDO DE IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA ADQUIRIDA**, por **"Vencimiento en Plazo Convenido en el Contrato"**.
2. **NOTIFIQUESE** el presente Decreto por Secretaria Municipal al Domicilio:
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE **FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS**

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (011)
- Interesado

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivo	Fecha de Emisión	Fecha de Recibo
		15 ENE 2024